



323-6677



#miramásallá al futuro de la educación en Panamá



Licenciatura en Nutrición y Dietética

Resolución: CTF-26-2014, del 28 de abril de 2014*

Requisitos de Ingreso

- Diploma de Bachiller en Ciencias o en Ciencias y Letras, registrado en el Ministerio de Educación (original y dos copias).
- · Créditos de estudios secundarios (en original).
- Presentar prueba psicológica y de orientación profesional.
- Presentar las pruebas que indique la Comisión de Admisión de la Escuela de Nutrición y Dietética.
- · Examen físico.

Requisitos de Permanencia

- Para cursar una asignatura el estudiante debe hacer aprobado todos los pre-requisitos de esa asignatura, contemplados en el plan de estudios.
- Para aprobar una asignatura el estudiante debe obtener una nota no inferior a C, o sea 71 puntos sobre 100.• El estudiante no podrá repetir más de tres veces una asignatura.
- El estudiante no podrá permanecer en la carrera, si obtiene más de tres F, o dos F y dos D, en un mismo cuatrimestre académico.
- La Universidad Interamericana de Panamá exige la asistencia regular a clases, puesto que las materias demandan la presencia física del estudiante. En caso de práctica o sesiones clínicas o de laboratorio fuera del capo, el costo correrá por cuenta del estudiante. Si por alguna razón, un estudiante se ausenta injustificadamente de clases por más de un 15% del total de lecciones de un curso en un ciclo lectivo, se puede dar de baja con la anotación de NSP - no se presentó- por recomendación del profesor, quien informará por escrito a registro.

Requisitos de Graduación

- El estudiante deberá haber completado todas las asignaturas de los diez cuatrimestres de la carrera, con un promedio ponderado mínimo de 71.
- Deberá presentar una prueba de suficiencia de inglés.
- · Haber completado su trabajo de graduación.



El propósito de UIP al expandir su oferta hacia una Licenciatura en Nutrición y Dietética es ofrecer un programa académico con bases sólidas en los aspectos científicos, tecnológicos, culturales y sociales, formando profesionales comprometidos con la atención de las necesidades de nutrición y salud dondequiera que su desempeño profesional los lleve.

Los problemas de desnutrición y de obesidad se han traslapado de tal forma, que estamos ante una transición epidemiológica de gran impacto en la salud, generando altos costos para los servicios de salud, públicos y privados. A ello se agrega que la mala nutrición tiene consecuencias desastrosas para la economía nacional, debido a que aumenta el ausentismo laboral y escolar, reduce la productividad y disminuye el rendimiento intelectual.

Para enfrentar la solución del problema nutricional en Panamá, la disponibilidad del recurso humano Nutricionista-Dietista es limitada. Los problemas nutricionales ya mencionados, sumados a la demanda del recurso en las diferentes esferas de la economía, como el mercadeo, la educación, el sector laboral privado y público, la industria de alimentos y el deporte, exigen la formación y actualización de más profesionales Nutricionistas-Dietistas.

Plan de Estudio Licenciatura en Nutrición y Dietética

Resolución: CTF-26-2014, del 28 de abril de 2014 *



1^{er} Cuatrimestre

Código	Materia	HT	HP	TH	CT	CP	TC
50-011	Biología General I	2	3	5	2		3
50-012	Matemáticas	2	3	5	2		2
50-019	Español	2	0	2	2	0	2
50-013	Introducción a la Nutrición		3	4			2
50-058	Química Orgánica	3	3	6	3		4
50-043	Ecología y Desarrollo Sostenible	2	0	2	2	0	2
	Educación Física I	0	6	6	0	2	2

4^{to} Cuatrimestre

Código	Materia	HT	HP	TH	CT	CP	TC	Requisitos
	Fisiología de la Nutrición Salud Pública					2	5	50-021/50-121
50-035	Nutrición Normal	2	3	5	2		3	50-028
	Técnica Dietética I Comunicación y Tecnología					2		50-028 50-023
	Educación Física II		3	3	0		1	50-026

7^{mo} Cuatrimestre

Código Materia	HT HP TH CT CP TC Requisitos	
50-055 Nutrición Aplicada II 50-024 Dietoterapia del Adulto 50-210 Farmacología de la Nutric 50-056 Comunicación y Educaci Nutricional II	on 2 3 5 2 1 3 50-033/50-060	
50-016 Metodología de la Investigació	nl 2 3 5 2 1 3 50-034/50-122	

10^{mo} Cuatrimestre

Código	Materia	HT	HP	TH	CT	CP	TC	Requisitos
50-045	Práctica de Administración de Servicios	1	16	17		4	5	50-044
50-050	Práctica de Nutrición Publica		16	17		4	5	50-055/50-056/ 50-060

2^{do} Cuatrimestre

Código	Materia	HT	HP	TH	CT	CP	TC	Requisitos
50-121 50-017 50-038 02-110 50-018	Biología General II Bioquímica Biofísica Sociología de la Salud Historia de Panamá Inglés Científico Seguridad Alimentaria	3 2 2 2 2	3 3 0 0 2 3	6 5 2 2 4	3 2 2 2 2	1 0 0 1	4 3 2 2 3	50-011 50-011/50-012/50-058 50-011/50-012 50-013

5^{to} Cuatrimestre

Código	Materia	HT	HP	TH	CT	CP	TC	Requisitos
50-167	Psicología Educativa					0		50-023
50-215	Epidemiología de las Enfermedades	2	3	5	2		3	50-074/50-122
50-035	Microbiología e Higienes de Alimentos	3	3	6	3		4	50-028 50-053
50-052	Tecnología de los Alimentos	2	3	5	2		3	
	Técnica Dietética II	2	3	5	2		3	50-053
50-031	Informática Aplicada a la Nutrición		3	4			2	

8^{vo} Cuatrimestre

Código Materia	н	Н	P	TH	CT	CP	TC	Requisitos
50-214 Dietoterapia del Adulto II 50-044 Administración de Servicios Allmentación								50-024 50-035/50-054
50-022 Dietoterapia Materno Infantil 50-048 Metodología de la Investigación II								50-033/50-060 50-016

3^{er} Cuatrimestre

9	Código	Materia	HT	HP	TH	CT	CP	TC	Requisitos
	50-028 50-122 50-023	Anatomía Bloquímica de los Alimentos Bloestadística Psicología Geografía de Panamá	3 2 2	3 3 0 0	6 5 2	3 2 2	1 1 0	4 3 2	50-015 / 50-058 50-121 50-012
	50-029	Técnicas de Evaluación del Estado		3					50-012 / 50-015
	50-042	Liderazgo		3	4			2	

6^{to} Cuatrimestre

Código	Materia	HT	HP	TH	СТ	CP	TC	Requisitos
50-060 50-040	Fisiopatología de la Nutrición Dietética Nutrición en el Deporte Comunicación y Educación	2 2	3 6 3 3	8 5	2 2	2	4	50-031 50-054/50-059 50-020/50-059 50-025/50-167
50-034	Nutricional I Nutrición Aplicada I Ética Profesional	2	3					50-029/50-059

9^{no} Cuatrimestre

Código	Materia	HT	HP	TH	CT	CP	TC	Requisitos
50-027	Práctica de la Nutrición Clínica		16	17		4	5	50-022/50-024/50-048
50-036	Práctica de Nutrición en la Industria		8	9		2	3	50-022/50-024/50-214
50-153	Trabajo de Graduación		3	4			2	50-048



En nuestro contexto de participación global, UIP formará parte del eje de desarrollo mundial de LAUREATE International Universities en Ciencias de la Salud, atrayendo el talento necesario, motivando el intercambio de experiencias internacionales y convirtiendo nuestros programas en Panamá, en centros de excelencia y de atracción en la región Centroamericana.

Las ciencias de la salud constituyen un área prioritaria para nuestra institución y para nuestro país. La inversión y desarrollo en este segmento universitario de la educación superior cimientan el compromiso de ofrecer programas de pregrado y postgrado de alta calidad.

Panamá tiene como compromiso de Estado combatir el hambre y la desnutrición enfrentando los problemas de inseguridad alimentaria y nutricional que afecta a una buena cantidad de la población, que viven en situación de pobreza y pobreza extrema, lo cual incluye mujeres embarazadas y lactantes; y a los niños y niñas, adultos, jóvenes, problemas que se acentúa en las comarcas indígenas, es por ello que la Universidad Interamericana de Panamá asume el compromiso de dar respuesta a estas demandas de la sociedad.

Es el deseo de UIP fortalecer esta área en sus diversos ámbitos, anticipando su participación en una educación superior de calidad, que contribuya en la resolución de los problemas de salud del país y en la mejora de las condiciones de vida de la sociedad panameña.

Perfil del Egresado

Hacer:

- Diseñará alternativas viables para la solución de los problemas nutricionales diagnosticados.
- Aplicará los principios de la dietoterapia en el manejo de la patología.
- Redactará y divulgará los resultados de las investigaciones.
- Aplicará los resultados del análisis del valor nutritivo de los alimentos en la técnica dietética, en la dietoterapia y en el mejoramiento de los productos alimenticios.
- Revisará literatura científica actualizada en español y en inglés, a través de medios tecnológicos y bibliográficos.
- Diseñará proyectos de investigación basados en el método científico.
- Ejecutará investigaciones en los diferentes campos de la nutrición.
- Planificará y ejecutará programas de alimentación institucional.

Saber:

- Adoptará un enfoque crítico y objetivo de la realidad social sobre la cual realizará el diagnóstico.
- Analizará el valor nutritivo de productos de la industria alimentaria y su aplicación en la clínica.
- Dominará técnicas actualizadas de evaluación de conocimientos, habilidades y destrezas.
- Utilizará las técnicas de mercadeo en la industria alimentaria.
- Mantendrá actualizado en materia de alimentación y nutrición.
- Analizará datos de investigaciones a la luz de los conocimientos actuales.
- Planificará, ejecutará y evaluará programas de educación nutricional, individuales y colectivos.
- Dominará técnicas efectivas de comunicación y educación formal y no formal.
- Demostrará habilidades y destrezas en el manejo de grupos.
- Desarrollará estrategias creativas para promover cambios de conducta.

Ser:

- Adoptará conductas éticas dentro de los principios universales de investigación y las leyes del ejercicio profesional.
- Diagnosticará la situación actual de un servicio de alimentación.
- Trabajará en equipo.
- Identificará la naturaleza psico-bio-social de la persona y su interrelación con la complejidad de la situación nutricional, tomando en cuenta los factores biológicos, económicos, sociales, culturales, ecológicos y políticos que condicionan la producción y disponibilidad de alimentos, determinan su consumo, y regulan su utilización a nivel individual, familiar, institucional o comunal.





